

LIX SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 9:10 horas del día 5 de marzo del presente año, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Conalep Sonora, ubicada en calle Matamoros No. 105 esq. Jalisco, col. Centro, Hermosillo, Sonora; con el propósito de celebrar la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, los miembros de este Órgano Colegiado: Mtra. María Margarita Montaña Fimbres, Directora de Educación Superior y Terminal de la Secretaría de Educación y Cultura, suplente del Secretario de Educación y Cultura, Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Presidente de la H. Junta Directiva; el Oficial Mayor del Gobierno del Estado el Lic. Carlos Tapia Astiazarán, Representante del Gobierno Estatal; el Ing. Pedro Aguilar Villatoro, Director de Modernización Administrativa y Calidad del Colegio Nacional de Educación Profesional, en representación de la M.A. Candita Victoria Gil Jiménez, Directora General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Representante del Gobierno Federal; Lic. Alonso Martínez Castillo, Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Economía, suplente del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía del Gobierno del Estado de Sonora, Representante del Gobierno Estatal; el Prof. José Víctor Guerrero González, Titular de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Sonora, Representante del Gobierno Federal; el Ing. Héctor Rubén Mazón de Hoyos, Representante del Sector Productivo; el Comisario Público Ciudadano, C.P. Jesús Ramón Gastélum García; el C.P. Fernando Ortega López, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo en Conalep Sonora; como participación especial estuvieron los Directores de Área de la Dirección General de Conalep Sonora: el Mtro. Martín Antonio Yépiz Robles, Director Académico; la T.S. María de los Ángeles Garza Moreno, Directora de Vinculación; el Profr. Heleodoro Pacheco Vásquez, Director de Planeación; el Ing. Rogelio Noriega Vargas, Encargado de la Dirección de Administración; Ing. Adrián Grijalva Ruiz, Titular de la Unidad de Evaluación; Lic. Jorge Luis Silva Gastélum, Encargado de la Unidad de Asuntos Jurídicos; la C.P. Norma Lara López, Jefe de Proyecto de Administración y Finanzas, y el Lic. Vicente Pacheco Castañeda, Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia.

Pasada la lista de asistencia a los presentes, la Mtra. María Margarita Montaña Fimbres, Directora de Educación Superior y Terminal de la Secretaría de Educación y Cultura, quien funge en esta reunión como presidente de la Sesión, le da la bienvenida al Oficial Mayor el Lic. Carlos Tapia Astiazarán y solicita la aprobación de los miembros a petición del Secretario Técnico el Lic. Vicente Pacheco para que participe en la sesión, a lo que el Profr. Víctor Guerrero, no levanta la mano y comenta que no tiene objeción, pero que no se debería poner a votación, porque por las modificaciones a la Ley Orgánica se deben aplicar los cambios hacia el Oficial Mayor. El Lic. Carlos Tapia asiente que, por la modificación en el 4º transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, el Oficial Mayor representa a la Secretaría de Hacienda como miembro de la H. Junta Directiva y el cambio es automático. El Lic. Vicente Pacheco comenta que hay necesidad de modificar los decretos de creación, pero no hay inconveniente de su presencia y participación, y lo pone a consideración de los miembros para que siga participando con voz y voto en las sesiones subsiguientes, o y así mismo solicita al C. Comisario Público Ciudadano C.P. Jesús Ramón Gastélum García, proceda a verificar y declarar Quórum Legal para esta Sesión.

2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.

El Comisario Público Ciudadano, declara que existe Quórum Legal y el Presidente declara a las 9:10 horas formalmente instalada la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de Conalep Sonora, siendo válidos, por tanto, los acuerdos que en ella se alcancen.

Toma la palabra el Secretario Técnico de la H. Junta Directiva para solicitar a los miembros la autorización de la participación del Oficial Mayor, y solicita la autorización para la participación de los directores de área en la presentación del informe de labores y algunos asuntos en cartera, una vez aceptando los miembros pasamos al siguiente punto.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La Sesión fue convocada con oportunidad conforme al Orden del Día, anexo en la carpeta de trabajo con los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Verificación del Quórum Legal por el Comisario Público Ciudadano de Conalep Sonora.**
3. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
4. **Lectura, aprobación y ratificación del Acta de la LVIII Sesión Ordinaria.**
5. **Informe de Labores Enero-Diciembre 2013.**
6. **Informe del Comisario Público Ciudadano.**
7. **Informe del Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo en Conalep Sonora.**
8. **Asuntos en Cartera.**

Programa Institucional 1.1 Atención a la Demanda.

8.1. Autorización de la estructura académica del semestre 2013-2014.2.

Programa Institucional 6.1 Operación y Gestión Institucional.

8.2. Informe de cierre presupuestal 2013.

8.3. Autorización para reclasificación y ampliación de partidas del presupuesto 2013.

8.4. Aprobación del Programa Operativo Anual, del Programa de Adquisiciones y Presupuesto 2014.

8.5. Autorización para la aplicación de los reintegros efectuados por observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

8.6. Cancelación de adeudos por colegiatura del ejercicio fiscal 2013.

8.7. Autorización para pago de compensaciones.

8.8. Autorización de la Plantilla de Puestos Administrativos de Base y de Confianza de Conalep Sonora.

8.9. Autorización de bajas de bienes en desuso de Conalep Sonora.

8.10. Autorización de Nombramientos de Director de Área y Titular de Unidad de Conalep Sonora.

9. Asuntos Generales.

Emplazamiento

10. Lectura y ratificación de acuerdos.

11. Clausura.

No habiendo inconveniente o adiciones por parte de los asistentes, el Presidente solicita se apruebe el Orden del Día y es votado por unanimidad el acuerdo:

1.ORD.LIX-050314

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA LIX SESIÓN ORDINARIA

4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la LVIII Sesión Ordinaria.

El presidente informa a los presentes que el proyecto de acta se envió, y las modificaciones fueron realizadas, el documento firmado por los asistentes a la LVIII Sesión Ordinaria está anexo a la Carpeta de Trabajo, por lo que se solicita la omisión de la lectura y sin más comentarios, se aprueba por unanimidad el acuerdo:

2. ORD.LIX-050314

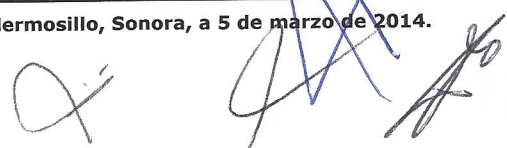
LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA EL ACTA DE LA LVIII SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE 2013.

5. Informe del Director General de los Resultados del Ejercicio Enero-Diciembre 2013.

En uso de la palabra el Lic. Vicente Pacheco Castañeda, informa que el documento que se anexa en la carpeta de trabajo se integra por varios apartados de acuerdo con la normatividad estatal para la presentación de los informes de labores ante la H. Junta Directiva: Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores, Informe de resultados, Seguimiento a metas POA, Situación financiera que incluye estados financieros e informe de ingresos y egresos de Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal al 31 de diciembre, el avance al cuarto trimestre en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones 2013 y el avance al trimestre del SNB, incluyendo la participación de los Directores de Área.

En cuanto al seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores, se informa el avance conforme a lo siguiente:

ACUERDO	ASUNTO	AVANCE	OBSERVACIONES
<p>18.ORD.XLIV-100531 LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP SONORA TOMA NOTA DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL COLEGIO ESTATAL PARA COADYUVAR CON EL COLEGIO NACIONAL EN LA REGULARIZACIÓN DEL TERRENO QUE OCUPA EL PLANTEL CONALEP AGUA PRIETA, Y SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL INFORMAR EN SU OPORTUNIDAD LA RESOLUCIÓN DEL ASUNTO.</p>	<p>SE HAN TENIDO REUNIONES CON EL COMISARIADO EJIDAL PARA PLANTEAR LA URGENTE NECESIDAD DE LA LIBERACIÓN DEL TERRENO, EL CUAL SE COMPROMETIO A TRAMITARLO ANTE EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL. ASUNTO EN PROCESO</p>	<p>50%</p>	<p>ESTAMOS EN ESPERA DE LA CARTA DEL COMISARIADO EJIDAL DONDE EXPRESA SU COMPROMISO DE BUENA FE. PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE ANTE EL "RAN". SE ANEXA OFICIO.</p>
<p>7.ORD.LV-260213 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, TOMA NOTA DE QUE EL PRESUPUESTO 2012 REGISTRÓ UN DÉFICIT DE OPERACIÓN DEL EJERCICIO POR \$15,439,898.00 QUE INCLUYEN UNA REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO ESTATAL POR \$7,845,381.00, CORRESPONDIENTES AL CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES; INFORMADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA CON EL OFICIO NO. SH/1742/2102 DONDE INFORMA QUE DERIVADO DEL ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA LIQUIDEZ QUE PREVALECE EN LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO, PROVOCADAS POR LA DISMINUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS PROYECTADOS PARA ESTE EJERCICIO, Y ANTE LA VERIFICACIÓN DE LA LIQUIDEZ CONSTATADA EN LA ENTIDAD A SU CARGO; EL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012, PRESENTÓ UN DÉFICIT EN FLUJO DE EFECTIVO POR \$ 18,723,569.00, QUE INCLUYE \$5,985,172.00 CORRESPONDIENTES A LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS PROPIOS PROYECTADOS Y NO CAPTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO POR CONCEPTO DE PAGO DE COLEGIATURAS; SITUACIÓN QUE OBLIGÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL A DIFERIR EL PAGO DE IMPUESTOS Y OBLIGACIONES DEL 4º, 5º Y 6º BIMESTRE DE CUOTAS DE SAR Y FOVISSSTE POR \$6,426,946.00, ASÍ COMO EL PAGO DE CUOTAS ISSSTE DE LAS QUINCENAS 15 A LA 24 DEL 2012 POR \$11,569,186.00, PARA EL EJERCICIO 2013; POR LO QUE AUTORIZA QUE LOS RECARGOS Y ACTUALIZACIONES QUE ESTA SITUACIÓN PUDIERA GENERAR, SEAN CUBIERTOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS.</p>	<p>A LA FECHA DEL EJERCICIO 2012 YA SE CUBRIÓ EL TOTAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL PENDIENTE DE PAGO (ISSSTE, FOVISSSTE Y SAR). ASUNTO ATENDIDO</p>	<p>100%</p>	<p>LOS RECARGOS FUERON DE \$128,984.03 AL ISSSTE DE \$664,439.56 AL SAR-FOVISSSTE.</p>



<p>18.ORD.LVI-280513 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO ESTATAL A SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "INTEGRACIÓN ESPÍRITU CONALEP A.C.", QUE PERMITA COADYUVAR AL COLEGIO EN EL ACCESO DE RECURSOS MEDIANTE EL APOYO DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO; Y DE SER PROCEDENTE EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DE FIRCO, CONSIDERAR EN DICHO CONVENIO EL COMODATO DE LAS INSTALACIONES DEL RASTRO UBICADAS EN EL PLANTEL CONALEP HERMOSILLO I, SIEMPRE Y CUANDO SEA FACTIBLE LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA INVERTIR EN ESTA UNIDAD PRODUCTIVA DEBIENDO INFORMAR EL AVANCE.</p>	<p>FUE CONSTITUIDA LA ASOCIACIÓN CIVIL "INTEGRACIÓN ESPÍRITU CONALEP". SE GIRO INSTRUCCIONES DEL DIRECTOR GENERAL PARA QUE SE REACTIVEN LAS GESTIONES ANTE FIRCO Y OTRAS POSIBLES INSTANCIAS, VARIOS PROYECTOS QUE PERMITAN ACCEDER A RECURSOS MEDIANTE APOYOS DEL SECTOR PRODUCTIVO.</p> <p style="text-align: center;">ASUNTO EN PROCESO</p>	<p style="text-align: center;">70%</p>	<p>CONTINUAR EXPLORANDO POSIBLES OPCIONES QUE PERMITAN AL COLEGIO ACCEDER A RECURSOS ADICIONALES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS E INFORMAR A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LOS AVANCES.</p>
--	---	--	---

La Mtra. Margarita Montañó pregunta si se ven posibilidades de arreglar el asunto del terreno de Agua Prieta, el Lic. Pacheco le contesta que se espera que para inicios del año entrante, ya que lleguen recursos se hará una propuesta para tatar de avanzar en este asunto. El Oficial Mayor pregunta si no existe documento de donación?, para lo cual el Lic. Vicente Pacheco comenta que existe un documento, pero que en su momento no cumplió con los requisitos que se solicitaban. El Profr. Víctor Guerrero reitera su compromiso en hacer las gestiones ante el Registro Agrario Nacional y se acepta su apoyo; el Oficial Mayor sugiere que sea asunto del Gobierno del Estado; el Ing. Rubén Mazón sugiere platicar con el Presidente Municipal de Agua Prieta, a lo que el Oficial Mayor contesta que hay conflicto entre el presidente y el ejido; el Oficial Mayor sugiere hablar con el Secretario de Gobierno, ver el registro de activos, de posesión y uso, y registrarlo como activo del Estado, evitar un gasto excesivo en avalúo y registrarlo al costo o valor catastral.

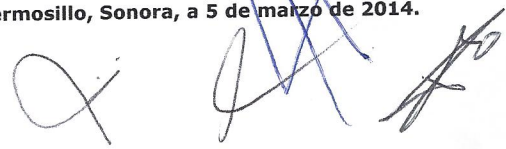
En relación al déficit el Ing. Rubén Mazón sugiere que se dé seguimiento a los oficios para informar a la Junta.

Al concluir la presentación de los acuerdos de sesiones anteriores, el Lic. Vicente Pacheco hace la introducción a los directores de área para presentar el Informe de Labores 2013 y da inicio la Dirección Académica, toma la palabra el Mtro. Martín Yépiz, Director Académico, donde presenta los indicadores más relevantes en cuanto a aprovechamiento académico, índice de transición, Proceso de Admisión 2013, población escolar 2013-2014.1, Programa Emergente de Regularización Académica 2012-2013.2, Resultados de la Encuesta de Ingreso, capacitados e ingresos por capacitación.

El Ing. Pedro Aguilar sugiere fortalecer los reportes de Certidems y Profordems para que los planteles se integren al Sistema Nacional de Bachillerato e incluir los indicadores para darles seguimiento, considera importante las actividades de formación integral de los estudiantes, preceptorías, para analizar la forma en que la llevan a cabo, sugiere consolidar el programa de actividades deportivas e impulsar el concepto de capacitación externa, pues estamos bajos en el indicador para promover la captación de ingresos. El Mtro. Yépiz comenta que se está trabajando contra el abandono escolar con becas como la de Yo No Abandono; las actividades culturales y deportivas por la situación financiera tenemos muchas limitantes, pero sí se han realizado; en capacitación hemos estado mejorando, tuvimos ingresos de 3 millones. El Ing. Pedro Aguilar hace la petición de que se promueva entre los alumnos egresados la encuesta de salida, ya que va a estar habilitada en el portal de Conalep Nacional, y el Mtro. Yépiz le contesta que ya estamos participando en eso.

La T.S. María de los Ángeles Garza Moreno, Directora de Vinculación hace su presentación informándonos acerca de becas del Sector Productivo, Estímulos Económicos, Promoción y Difusión, Comités de vinculación, Convenios, Donaciones, Programa de Atención a la Comunidad e Integración Social.

Toma la palabra el Mtro. Heleodoro Pacheco, Director de Planeación el cual presenta los resultados alcanzados de las metas POA 2013; al concluir pasamos a la presentación financiera donde toma la palabra el Ing. Rogelio Noriega, Director de Administración el cual presentó la evolución presupuestal, estados financieros y cuenta pública al cuarto trimestre y avance al programa anual de adquisiciones 2013.



El Profr. Víctor Guerrero comenta que la federación no ha dejado de aportar y pide que la corresponsabilidad sea compartida. En el comportamiento financiero la federación envió trece millones más de lo presupuestado y el Estado dejó de aportar once millones de lo presupuestado, y no son números que se reflejarán en la eficiencia o no eficiencia del aspecto financiero, hay que buscar una solución integral, y solicita que se vea con una visión a más largo plazo. El Ing. Pedro Aguilar comenta que oficinas nacionales no son quienes distribuyen el presupuesto y eso les llega vía FAETA, y que la federación año con año da más de lo presupuestado, y en lo que les corresponda están al pendiente de las gestiones y apoyando para regularizar. El Lic. Vicente Pacheco comenta que se han adquirido compromisos por ambos lados y no se han cumplido, se han dado apoyos extras y los docentes lo entienden como que es un apoyo fijo y con esto se basan para pedir más de lo que se puede, necesitamos más apoyo del Estado y la federación. El Ing. Rogelio Noriega comenta que se han dedicado a poner orden para no hacer más grande el déficit, se ha dejado de dar una serie de prestaciones al sindicato para poder pagar la deuda con ISSSTE, FOVISSSTE y SAR, esto ha implicado traer encima al sindicato, y pide al Oficial Mayor y al Delegado de la SEP se nos dé un apoyo extraordinario. El Profr. Heleodoro Pacheco comenta que se analizará el decreto de creación para adecuar el marco legal y el convenio de federalización se debería de cambiar porque no reconoce a los trabajadores docentes y presupuestalmente los manda como PSP y el sueldo lo manda sin prestaciones. El Profr. Víctor Guerrero comenta que el decreto reconoce al sindicato, tenemos que revisarlo en su conjunto, y buscar el apoyo de oficinas centrales y verlo a mediano plazo, dijo que platicó con la Mtra. Candita el tema de Sonora y quedaron en analizar el asunto a nivel Secretario de Educación; comenta que el Secretario del RAN los puede recibir el día de mañana 6 de marzo para tratar el asunto del terreno de Agua Prieta, se retira de la reunión a las 10:53, por compromisos previos en otra reunión.

Ya para finalizar el informe anual el Ing. Adrián Grijalva Ruíz presenta un breve avance de la situación de los planteles para el ingreso al SNB.

Finalizada la exposición y al concluir los comentarios, los miembros de la H. Junta Directiva alcanzan el acuerdo:

3. ORD.LIX-050314

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA CONOCIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, AVANCE EN LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DE CUENTA PÚBLICA, AVANCE EN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y SITUACIÓN DE PLANTELES EN SNB, CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2013, PRESENTADOS POR EL DIRECTOR GENERAL.

6. Informe del Comisario Público Ciudadano.

El Comisario Público Ciudadano, presentó un breve informe de actividades en cuanto a su intervención en las Sesiones de la H. Junta Directiva, por lo que los asistentes aprueban el acuerdo siguiente:

4. ORD.LIX-050314

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, TOMA NOTA DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.

7. Informe del Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

En uso de la palabra, el C.P. Fernando Ortega López, Titular del OCDA en Conalep Sonora, señala que el informe del ejercicio 2013 se incluyó en la carpeta de trabajo, señalando el avance en la atención de observaciones de auditoría y que se está trabajando de manera coordinada para su solventación. Concluidos los comentarios por unanimidad se aprueba el acuerdo:

5. ORD.LIX-050314

LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMA NOTA DEL INFORME ENERO-DICIEMBRE 2013 PRESENTADO POR EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO.

8. Asuntos en Cartera.

La Presidenta de la Junta Directiva, solicita al Lic. Vicente Pacheco exponer los asuntos en cartera, quien en uso de la palabra presenta:

Junta Directiva

**8.1 Autorización de la Estructura Académica del Semestre 2013-2014.2.
(Programa Institucional 1.1 Atención a la Demanda).**

El 20 de enero inició el semestre escolar 2013-2014.2 de Conalep Sonora; los 14 Planteles integran la estructura académica semestral que considera las Horas-Semana-Mes que se requieren para los grupos integrados, la currícula de los planes y programas de estudios, así como los Proyectos Educativos.

La presidenta pregunta cuantos alumnos de nuevo ingreso recibiremos, para lo cual el maestro Yépiz contesta que recibiremos alrededor de 5 mil, y la eficiencia terminal en un 48%, por lo que la maestra margarita comentó que el reto académico es muy importante, donde comenta que se está proponiendo recibir más estudiantes lo cual implica que tendríamos que rechazar jóvenes y tendríamos que buscar la forma de ampliar la oferta educativa y ampliar espacios, donde el mstro. Yépiz comenta la posibilidad de fusionar grupos a partir de este nuevo ciclo escolar.

El Ing. Aguilar comenta que el índice de aprovechamiento aquí en sonora es el más bajo el cual anda alrededor del 60%, al comentar si se implementa una medida correctiva menciona la posibilidad de tener conflicto con el sindicato por lo que habrá de negociar y tratar de aprovechar los recursos y espacios que ya se tienen.

La estructura académica se integra conforme al cuadro que se anexa, con proyección en H/S/M en campos clínicos en planteles Empalme y Navojoa, por lo que al finalizar el tema y por unanimidad autorizan el siguiente acuerdo:

6. ORD.LIX-050314

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA APRUEBA LA ESTRUCTURA ACADÉMICA QUE APLICARÁ EN LOS 14 PLANTELES, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2013-2014.2, DE ACUERDO CON EL CUADRO ANEXO AL ACUERDO.

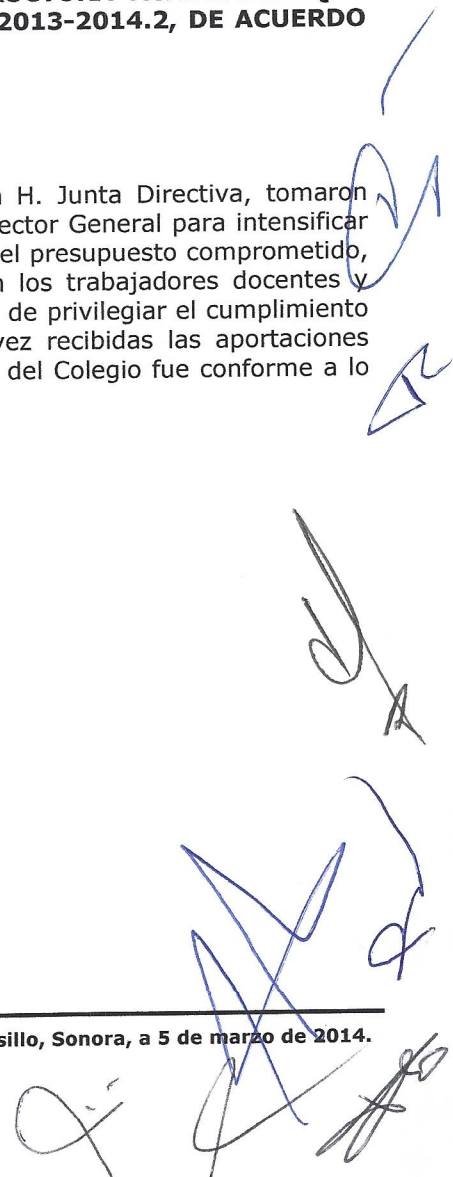
**8.2 Informe de cierre presupuestal 2013.
(Programa Institucional 6.1 Operación y Gestión Institucional).**

En seguimiento al acuerdo 8.ORD.LVIII-261113, donde los miembros de la H. Junta Directiva, tomaron conocimiento de la proyección de cierre del ejercicio 2013, instruyendo al Director General para intensificar las gestiones ante las instancias respectivas para obtener la asignación total del presupuesto comprometido, a fin de cumplir con los compromisos laborales de fin de año pactado con los trabajadores docentes y administrativos; autorizando llevar a cabo todas las acciones necesarias, para de privilegiar el cumplimiento de los compromisos laborales y contractuales 2013; se informa que una vez recibidas las aportaciones federales, estatales y de ingresos propios del ejercicio, el cierre presupuestal del Colegio fue conforme a lo siguiente:

INGRESOS	
ORIGEN	MONTO
FEDERAL	184,155,349
ESTATAL	46,033,087
PROPIOS	74,520,981
TOTAL	304,709,417

EGRESOS	
CAPÍTULO	MONTO
1000	284,255,677
2000	9,265,679
3000	31,987,427
5000	1,849,205
TOTAL	327,357,988

DIFERENCIA	-22,648,571
------------	-------------



Junta Directiva

Esta diferencia, incluye las provisiones de gasto en servicios personales que de conformidad con la normatividad corresponden al ejercicio 2013, pero que la asignación de recursos se realiza en enero del 2014, así como el pago a terceros que también fue necesario diferir conforme a lo siguiente:

Gasto Provisionado en 2013	
Aguinaldo 2a. parte	8,632,918
Puntualidad y asistencia	901,470
Prestaciones anualizadas	4,248,326
Total	13,782,714

Para efectos de flujo de efectivo, en el reconocimiento de cierre de los ingresos 2013, no se había recibido recursos estatales por \$3,836,090.00 y están reconocidos como ingresos propios la cantidad de \$3,469,403.00 correspondiente a ingresos por colegiaturas proyectadas y que no fueron recaudadas al cierre del ejercicio y permanecen en deudores; así mismo, considerando el déficit presupuestal 2013 y las provisiones realizadas, el déficit en flujo de efectivo al cierre del ejercicio es el siguiente:

Déficit presupuestal 2013	- 22,648,571
Provisiones presupuestales 2013	13,782,714
Subtotal	- 8,866,857
Más ingresos propios reconocidos pero no recibidos	- 7,305,493
Déficit en flujo de efectivo al cierre 2013	- 16,172,350

El ejercicio 2013 fue particularmente difícil en el flujo de recursos estatales, ya que derivado de las reducciones históricas a nuestro presupuesto, el Colegio se obligó a diferir el pago de compromisos de seguridad a efecto de privilegiar el pago de salarios al personal administrativo y docente, con la consecuencia que de no atenderlos de inmediato se está poniendo en riesgo la prestación de los servicios de seguridad social a la que los trabajadores tienen derecho. A la fecha no se ha regularizado la asignación de recursos aprobados y comprometidos al Colegio, por lo que al cierre del 2013 todavía existían pasivos de seguridad del ejercicio 2012 de ISSSTE, FOVISSSTE y SAR por un monto global de \$9,860,643.70 mismos que ya fueron liquidados con recursos propios en el mes de febrero de 2014 esfuerzo realizado por el Colegio para no se seguir incrementando el pasivo de seguridad social, pero con la consecuencia de afectar la estabilidad operativa por el deterioro y rezago de la infraestructura física y equipamiento de los planteles educativos.

A partir del mes de septiembre de 2013, se han ido cubriendo quincenalmente los enteros al ISSSTE, por lo que a la fecha el estatus de adeudos de seguridad social es el siguiente:

Concepto del adeudo	Monto
Cuotas ISSSTE Qna.01 a la 16 (Ene-Ago) de 2013	\$19,145,010.00
Cuotas FOVISSSTE y SAR del 01 al 6to. Bimestre de 2013	\$21,478,342.00
Total adeudos seguridad social 2013	\$40,623,352.00

Se continuará con las acciones contendientes a reducir los pasivos de seguridad, aplicando los recursos estatales que se otorguen en el ejercicio 2014. Al concluir y por unanimidad los miembros de la H. Junta Directiva autorizan el siguiente acuerdo:

7. ORD.LIX-050314

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, TOMA NOTA DE QUE EL PRESUPUESTO 2013 REGISTRÓ UN DÉFICIT DE OPERACIÓN DEL EJERCICIO POR -\$22,648,571.00 DERIVADO PRINCIPALMENTE DE LAS REDUCCIONES HISTÓRICAS AL MISMO, SITUACIÓN QUE OBLIGÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL A DIFERIR EL PAGO DE IMPUESTOS Y OBLIGACIONES DEL 1º, 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º BIMESTRE 2013 DE CUOTAS DE SAR Y FOVISSSTE POR \$21,478,342.00, ASÍ COMO EL PAGO DE CUOTAS ISSSTE DE LAS QUINCENAS 01 A LA 16 DEL 2013 POR \$19,145,010.00, PARA EL EJERCICIO 2014; POR LO QUE AUTORIZA QUE LOS RECARGOS Y ACTUALIZACIONES QUE ESTA SITUACIÓN PUDIERA GENERAR, SEAN CUBIERTOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS.

**8.3 Autorización para reclasificación y ampliación de partidas del presupuesto 2013.
(Programa Institucional 6.1 Operación y Gestión Institucional).**

En seguimiento al acuerdo No. 9.ORD.LV-260213 donde la H. Junta Directiva de Conalep Sonora aprobó el Presupuesto de egresos 2013 así como el ejercicio del gasto de las 21 unidades administrativas por un monto de \$303,145,048, en el cual autoriza que en el ejercicio del gasto 2013 se efectúen los ajustes que sean necesarios en los montos de las partidas presupuestales que se requieran, y derivado de las necesidades de operación del Colegio con la finalidad de hacer congruente la distribución de los recursos autorizados, requerimos una reasignación y ampliación en partidas de gasto de conformidad con el desglose anexo, mismo que fue presentado ante la Secretaría de Hacienda Estatal, por lo que se anexa oficio emitido a esa autoridad donde se le notifican las ampliaciones y adecuaciones realizadas. Al concluir y por unanimidad los miembros de la H. Junta Directiva autorizan el siguiente acuerdo:

8. ORD.LIX-050314

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, TOMA NOTA DE LOS AJUSTES REALIZADOS Y APRUEBA LA READECUACIÓN DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO 2013, EN LOS CAPÍTULOS 1000, 2000, 3000 Y 5000, DE CONFORMIDAD CON EL CUADRO ANEXO AL ACUERDO, EL CUAL CORRESPONDE AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO, Y QUEDA SUJETO A SU APROBACIÓN EN ESPERA DEL OFICIO DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.

**8.4 Aprobación del Programa Operativo Anual, del Programa de Adquisiciones y Presupuesto 2014.
(Programa Institucional 6.1 Operación y Gestión Institucional).**

En seguimiento a los acuerdos: 13.ORD.LVIII-261113 y 15.ORD.LVIII-261113, donde la H. Junta Directiva aprobó el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2014 y el anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones 2014 y una vez notificados de los recursos financieros autorizados por la Federación y el Estado, se presenta para la aprobación de esta H. Junta Directiva el Programa Operativo Anual 2014 que contiene el presupuesto autorizado por \$298,681,217.00 de origen federal, estatal e ingresos propios conforme lo siguiente:

Origen de Financiamiento	Concepto	Ingresos 2014		Monto Total
		Destino de Asignación		
		(Capítulo de Gasto)		
Federal	FAETA	1000	176,331,934	186,557,052
		2000	1,174,800	
		3000	9,050,318	
Estatal	Estatal	1000	46,033,087	46,033,087
		3000	0.00	
	Ingresos Propios	1000	30,189,021	66,091,078
		2000	11,307,689	
		3000	22,394,368	
		5000	2,200,000	
Total				298,681,217

Este presupuesto incluye \$18,141,157.44 que corresponden al Programa Anual de Adquisiciones 2014, distribuidos en los capítulos 2000 por \$15,941,157.44 y 5000 por \$2,200,000.00

El presupuesto de egresos del Colegio Estatal para el ejercicio 2014, de conformidad con los recursos financieros aprobados se distribuye por capítulo de gasto conforme a lo siguiente:

Capítulo	Presupuesto 2013
1000	252,554,042
2000	12,482,489
3000	31,444,686
5000	2,200,000
Total	298,681,217

Esta distribución es acorde con las disposiciones, sin embargo comparando al cierre del 2013 lo ejercido en el capítulo 1000 por \$284,255,677.00, existe un diferencial de \$31,701,635.00, lo que nos lleva a que el presupuesto originalmente aprobado sea deficitario, lo que nos obligará a ir realizando trimestralmente los ajustes en las partidas presupuestales correspondientes a fin de privilegiar el pago de servicios personales y de seguridad social.

Adicionalmente, en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal del año 2014, fueron aprobados \$33,000,000.00 conforme a lo siguientes recursos:

"Art. 60.- El ejecutivo Estatal reasignará, en función de la captación de recursos de fondos federales, aquellos que resulten necesarios para cumplir con el compromiso de la parte estatal en el proceso de homologación salarial señalado, definido o etiquetado en el presupuesto de egresos de la federación para los trabajadores de los subsistemas:

1.- Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP), 12 millones que corresponden a la previsión que debió ejercerse en el año 2013.

Asimismo, en función de la captación de recursos de fondos federales, serán asignados 10 millones de pesos para el Fondo de Apoyo para pensionados de trabajadores del Conalep y 11 millones que fueron previstos como ampliación presupuestal en el ejercicio fiscal del año 2013, los cuales no fueron cubiertos al subsistema Conalep."

Por lo anterior, una vez que sea autorizada la entrega de estos recursos, se aplicará en los conceptos para los que fueron aprobados.

De conformidad con el Decreto de Creación del Colegio Artículo 3º, Fracciones II, y VII, se sometió a la autorización de esta H. Junta Directiva y al finalizar el tema por unanimidad se aprueba los siguientes acuerdos:

9. ORD.LIX-050314

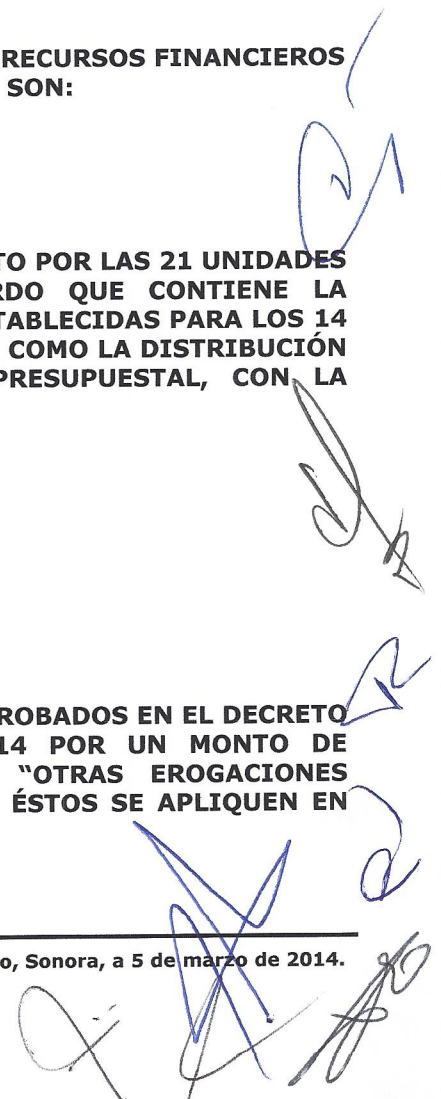
LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA NOTA DE QUE LOS RECURSOS FINANCIEROS ORIGINALES ASIGNADOS AL COLEGIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 SON:

FEDERACIÓN	\$ 186,557,052.00
ESTADO	\$ 46,033,087.00
INGRESOS PROPIOS	\$ 66,091,078.00
TOTAL	\$298,681,217.00

Y APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y EL EJERCICIO DEL GASTO POR LAS 21 UNIDADES ADMINISTRATIVAS, DE CONFORMIDAD AL ANEXO A ESTE ACUERDO QUE CONTIENE LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y METAS ESTABLECIDAS PARA LOS 14 PLANTELES, LAS DIRECCIONES DE ÁREA Y LA DIRECCIÓN GENERAL; ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y PARTIDA PRESUPUESTAL, CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO DE GASTO:

EGRESOS	
CAPÍTULO	ASIGNADO
1000	275,184,238
2000	12,482,489
3000	31,444,686
5000	2,200,000
TOTAL	298,681,217

ASIMISMO, TOMA CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS ADICIONALES APROBADOS EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 POR UN MONTO DE \$33,000,000.00 CLASIFICADOS DENTRO DE LA PARTIDA 79901 "OTRAS EROGACIONES ESPECIALES" Y APRUEBA QUE UNA VEZ OTORGADOS LOS RECURSOS, ÉSTOS SE APLIQUEN EN LAS PARTIDAS PARA LO CUAL FUERON ORIGINALMENTE APROBADOS.



10. ORD.LIX-050314

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA APRUEBA EL PROGRAMA DE ADQUISICIONES 2014 POR \$18,141,157.44, INCLUIDO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO, QUE CONSIDERA \$15,941,157.44 PARA EL CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS Y \$2,200,000.00 PARA EL CAPÍTULO 5000 MOBILIARIO Y EQUIPO.

11. ORD.LIX-050314

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA NOTA DE LA INSUFICIENCIA DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA ATENDER LOS COMPROMISOS IRREDUCTIBLES DEL COLEGIO, QUE CORRESPONDEN AL PAGO DE SERVICIOS PERSONALES; Y EXHORTA A INTENSIFICAR LAS GESTIONES ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, A FIN DE OBTENER LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS. ASÍ MISMO, Y TOMANDO EN CUENTA LA INSUFICIENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS AL COLEGIO, AUTORIZA QUE EN EL EJERCICIO DEL GASTO 2014 SE EFECTÚEN LOS AJUSTES QUE SEAN NECESARIOS EN LOS MONTOS DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, BUSCANDO EN LO POSIBLE ALCANZAR LAS METAS DEL POA, DEBIENDO INFORMAR TRIMESTRALMENTE A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, LOS AJUSTES REALIZADOS.

**8.5 Autorización para la aplicación de los reintegros efectuados por observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF)
(Programa institucional 6.1 Operación y Gestión Institucional).**

En seguimiento al acuerdo No. **13.ORD.LIII-270812** y **17.ORD.LVIII-261113** donde la H. Junta Directiva de Conalep Sonora toma conocimiento de las observaciones económicas determinadas por la Auditoría Superior de la Federación correspondientes al ejercicio 2011 y 2012 del recurso FAETA, respectivamente, en los cuales autoriza que los recursos restituidos sean destinados para complementar el gasto de servicios personales, se presenta para aprobación de este Órgano de Gobierno el proyecto de aplicación de dichos reintegros, mismos que serán aplicados en su totalidad para el pago de seguridad social de ISSSTE, FOVISSSTE y SAR que tiene pendiente de cubrir el Colegio. Al concluir el tema por unanimidad se aprueba el siguiente acuerdo:

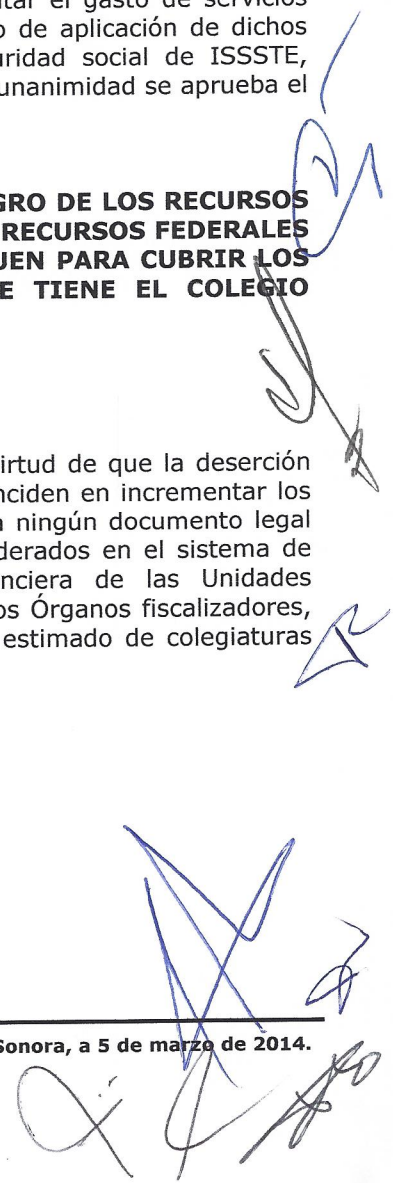
12. ORD.LIX-050314

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA QUE EL REINTEGRO DE LOS RECURSOS PRODUCTO DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA REVISIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FONDO FAETA DE LOS EJERCICIOS 2011 Y 2012 SE APLIQUEN PARA CUBRIR LOS ADEUDOS DE SEGURIDAD SOCIAL DE ISSSTE, FOVISSSTE Y SAR QUE TIENE EL COLEGIO ESTATAL.

**8.6 Cancelación de adeudos por colegiatura del ejercicio fiscal 2013.
(Programa Institucional 6.1 Operación y Gestión Institucional).**

Dada la situación socioeconómica y académica de los alumnos del Colegio y en virtud de que la deserción escolar por falta de recursos económicos y reprobación son las causas que más inciden en incrementar los adeudos por colegiatura, lo cual imposibilita la práctica de cobro al no contar con ningún documento legal que nos permita recuperar los adeudos por colegiatura de los alumnos ya considerados en el sistema de Administración Escolar, y con el propósito de depurar la información financiera de las Unidades Administrativas del Colegio y así evitar observaciones de auditoría por parte de los Órganos fiscalizadores, se somete para autorización de esta H. Junta Directiva la cancelación del saldo estimado de colegiaturas conforme al siguiente desglose:

MONTO	CONCEPTO
\$3,469,403.39	Adeudos Por Colegiatura Ciclos Escolares 2011-2012.2, 2012-2013.1 Y 2012-2013.2



Junta Directiva

Al concluir el tema por unanimidad se aprueba el siguiente acuerdo:

13. ORD.LIX-050314

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA AUTORIZA LA CANCELACIÓN DE ADEUDOS POR COLEGIATURA POR UN TOTAL DE \$ 3,469,403.39 CORRESPONDIENTES AL CICLO ESCOLAR 2011-2012.2, 2012-2013.1 Y 2012-2013.2 DE ALUMNOS QUE CAUSARON BAJA POR DESERCIÓN Y REPROBACIÓN, LO CUAL DADA SU SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y EL NO CONTAR CON UN DOCUMENTO LEGAL IMPOSIBILITA SU COBRO, ANEXÁNDOLE ACTA ADMINISTRATIVA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS SALDOS.

**8.7 Autorización para pago de compensaciones.
(Programa Institucional 6.1 Operación y Gestión Institucional).**

En seguimiento al acuerdo No. 18.ORD.XLVII-110301 en el que la H. Junta Directiva aprueba que en caso de proceder, el Director General pueda ejercer pagos por compensaciones extraordinarias derivado de las actividades institucionales en los que se ha tenido la necesidad de contar con personal disponible para llevar a cabo tareas que requieren de atención inmediata ante instancias internas y externas del Colegio, así como ejecuciones de programas especiales y cargas extraordinarias de trabajo, se solicita autorización de la H. Junta Directiva del Colegio para ejercer partida de remuneraciones adicionales, la cual se encuentra prevista dentro del presupuesto de egresos del Colegio para el ejercicio fiscal 2013 y 2014, conforme al detalle anexo. Al concluir el tema por unanimidad se aprueba el siguiente acuerdo:

14. ORD.LIX-050314

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013, LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA APRUEBA EL PAGO DE COMPENSACIONES EFECTUADO EN EL EJERCICIO 2013 Y ASÍ MISMO APRUEBA EL PAGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, DEBIENDO CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA OFICIALÍA MAYOR PARA EJERCER PAGOS POR COMPENSACIONES SEGÚN ANEXO.

**8.8 Autorización de la Plantilla de Puestos Administrativos de Base y de Confianza de Conalep Sonora.
(Programa institucional 6.1 Operación y Gestión Institucional).**

Con el fin de transparentar y homogenizar los puestos y plazas asignadas a cada unidad administrativa con las que viene operando Conalep Sonora y derivado del acuerdo No. 14.ORD.L-111128 del 28 de noviembre del 2011 en donde se autoriza por la H. Junta Directiva la plantilla integral de Conalep Sonora por un total de 486 plazas la cual consideraba 396 puestos-plazas de base y confianza de origen federal y 90 puestos-plazas de confianza de origen estatal, solicitamos a esta H. Junta Directiva, la ratificación de la estructura de personal con la que actualmente opera el Colegio.

La plantilla actual de Conalep Sonora considera las mismas 396 plazas de base y confianza de origen federal, las cuales no han tenido incremento desde el proceso de federalización y 78 plazas de confianza de origen estatal distribuidas en 225 plazas de base y 249 confianza para dar un total global de 474 plazas, plantilla que considera una reducción de 12 plazas en su estructura orgánica a fin de optimizar las funciones de desempeño en el manual de puestos, ajustándonos a las medidas de racionalidad impuestas por el Ejecutivo Estatal. Al concluir el tema por unanimidad se aprueba el siguiente acuerdo:

15. ORD.LIX-050314

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA Y RATIFICA LA PLANTILLA DE PERSONAL CON LA QUE ACTUALMENTE OPERA CONALEP SONORA POR UN TOTAL DE 474 PLAZAS, LA CUAL CONTEMPLA 396 PLAZAS DE ORIGEN FEDERAL Y 78 PLAZAS DE ORIGEN ESTATAL, DISTRIBUIDAS EN 225 PLAZAS DE BASE Y 249 CONFIANZA, LA CUAL CONTEMPLA UNA REDUCCIÓN DE 12 PLAZAS A LA PLANTILLA ORIGINALMENTE APROBADA.

8.9 Autorización de bajas de bienes en desuso de Conalep Sonora. (Programa Institucional 6.1 Operación y Gestión Institucional).

Con el fin de avanzar en el proceso de depuración de bienes muebles no útiles de las unidades administrativas, se presenta a esta H. Junta Directiva la baja de 60 bienes muebles con un monto de \$61,617.00 que corresponde a la Dirección General.

De acuerdo con el procedimiento establecido, los expedientes fueron previamente analizados y aprobados por el Comité de Enajenación de Conalep Sonora, y se somete a consideración de la H. Junta Directiva, la aprobación para la baja definitiva de estos bienes con destino final destrucción y/o enajenación, de acuerdo con la relación que se anexa. Al concluir el tema por unanimidad se aprueba el siguiente acuerdo:

16. ORD.LIX-050314

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA AUTORIZA LA BAJA CONTABLE DE 60 BIENES MUEBLES CON UN MONTO DE \$61,617.00 QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN GENERAL PARA QUE SE PROCEDA A SU DESTINO FINAL DE ENAJENACIÓN Y/O DESTRUCCIÓN, ASI MISMO DAR CONOCIMIENTO AL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES DE OFICINAS NACIONALES, ESTO DE CONFORMIDAD CON LAS RELACIONES QUE SE INTEGRAN AL PRESENTE ACUERDO.

Dentro del orden del día se presentaba el numero l "8.10 Autorización de Nombramientos de Director de Área y Titular de la Unidad", el cual se solicitó la aprobación a los miembros de la H. Junta diferirlo para la próxima reunión ya que no se contaba con todos los requisitos evidénciales para su presentación.

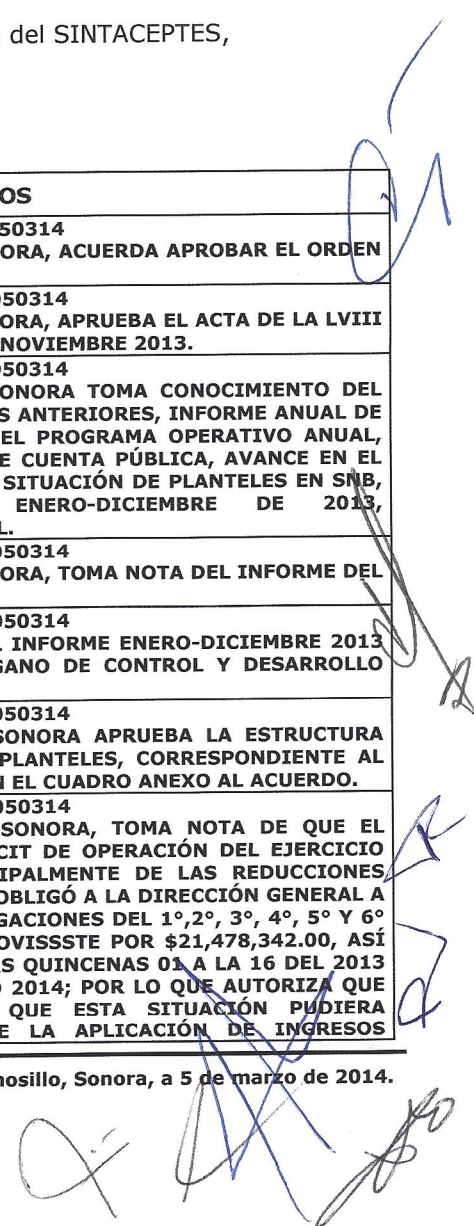
9. Asuntos Generales.

En uso de la palabra, el Lic. Vicente Pacheco, y en relación al emplazamiento del SINTACEPTES,

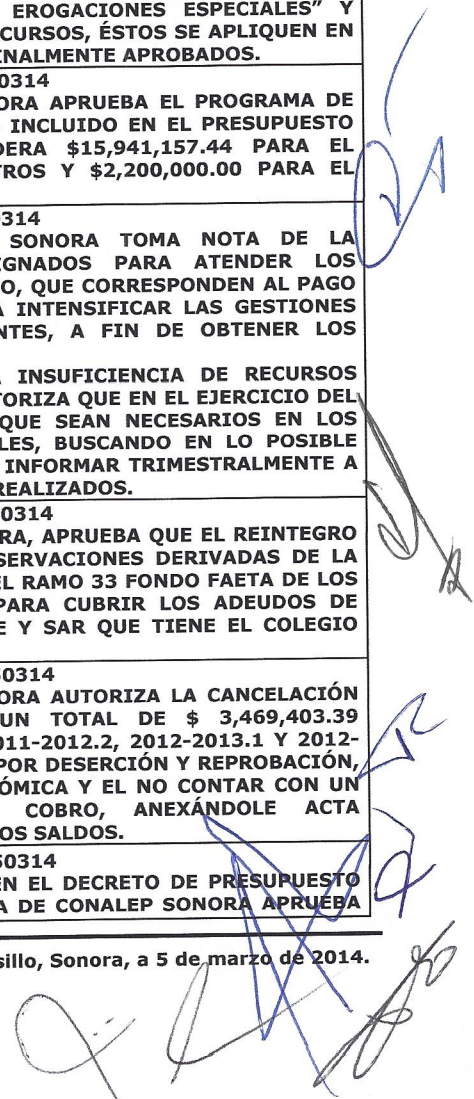
10. Lectura y ratificación de Acuerdos.

Concluida la reunión se procede a la lectura de los acuerdos alcanzados:

NUMERAL DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.	1.ORD.LIX-050314 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA LIX SESIÓN ORDINARIA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA LVIII SESIÓN ORDINARIA.	2. ORD.LIX-050314 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA EL ACTA DE LA LVIII SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE 2013.
5. INFORME DE LABORES ENERO-DICIEMBRE 2013.	3. ORD.LIX-050314 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA CONOCIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, AVANCE EN LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DE CUENTA PÚBLICA, AVANCE EN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y SITUACIÓN DE PLANTELES EN SNB, CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2013, PRESENTADOS POR EL DIRECTOR GENERAL.
6. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.	4. ORD.LIX-050314 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, TOMA NOTA DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
7. INFORME DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.	5. ORD.LIX-050314 LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMA NOTA DEL INFORME ENERO-DICIEMBRE 2013 PRESENTADO POR EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO.
8.1 AUTORIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL SEMESTRE 2013-2014.2.	6. ORD.LIX-050314 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA APRUEBA LA ESTRUCTURA ACADÉMICA QUE APLICARÁ EN LOS 14 PLANTELES, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2013-2014.2, DE ACUERDO CON EL CUADRO ANEXO AL ACUERDO.
8.2 INFORME DE CIERRE PRESUPUESTAL 2013.	7. ORD.LIX-050314 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, TOMA NOTA DE QUE EL PRESUPUESTO 2013 REGISTRÓ UN DÉFICIT DE OPERACIÓN DEL EJERCICIO POR -\$22,648,571.00 DERIVADO PRINCIPALMENTE DE LAS REDUCCIONES HISTÓRICAS AL MISMO, SITUACIÓN QUE OBLIGÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL A DIFERIR EL PAGO DE IMPUESTOS Y OBLIGACIONES DEL 1º, 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º BIMESTRE 2013 DE CUOTAS DE SAR Y FOVISSSTE POR \$21,478,342.00, ASÍ COMO EL PAGO DE CUOTAS ISSSTE DE LAS QUINCENAS 01 A LA 16 DEL 2013 POR \$19,145,010.00, PARA EL EJERCICIO 2014; POR LO QUE AUTORIZA QUE LOS RECARGOS Y ACTUALIZACIONES QUE ESTA SITUACIÓN PUDIERA GENERAR, SEAN CUBIERTOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE INGRESOS



	PROPIOS.																						
8.3 AUTORIZACIÓN PARA RECLASIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO 2013.	8. ORD.LIX-050314 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, TOMA NOTA DE LOS AJUSTES REALIZADOS Y APRUEBA LA READECUACIÓN DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO 2013, EN LOS CAPÍTULOS 1000, 2000, 3000 Y 5000, DE CONFORMIDAD CON EL CUADRO ANEXO AL ACUERDO, EL CUAL CORRESPONDE AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO, Y QUEDA SUJETO A SU APROBACIÓN EN ESPERA DEL OFICIO DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA OFICIALÍA MAYOR.																						
8.4 APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES Y PRESUPUESTO 2014.	9. ORD.LIX-050314 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA NOTA DE QUE LOS RECURSOS FINANCIEROS ORIGINALES ASIGNADOS AL COLEGIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 SON: <table border="0" style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>FEDERACIÓN</td> <td style="text-align: right;">\$ 186,557,052.00</td> </tr> <tr> <td>ESTADO</td> <td style="text-align: right;">\$ 46,033,087.00</td> </tr> <tr> <td>INGRESOS PROPIOS</td> <td style="text-align: right;">\$ 66,091,078.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: right;">\$298,681,217.00</td> </tr> </table> <p>Y APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y EL EJERCICIO DEL GASTO POR LAS 21 UNIDADES ADMINISTRATIVAS, DE CONFORMIDAD AL ANEXO A ESTE ACUERDO QUE CONTIENE LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y METAS ESTABLECIDAS PARA LOS 14 PLANTELES, LAS DIRECCIONES DE ÁREA Y LA DIRECCIÓN GENERAL; ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y PARTIDA PRESUPUESTAL, CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO DE GASTO:</p> <table border="1" style="margin-left: 40px; width: 150px;"> <thead> <tr> <th colspan="2">EGRESOS</th> </tr> <tr> <th>CAPÍTULO</th> <th>ASIGNADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1000</td> <td style="text-align: right;">275,184,238</td> </tr> <tr> <td>2000</td> <td style="text-align: right;">12,482,489</td> </tr> <tr> <td>3000</td> <td style="text-align: right;">31,444,686</td> </tr> <tr> <td>5000</td> <td style="text-align: right;">2,200,000</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: right;">298,681,217</td> </tr> </tbody> </table> <p>ASIMISMO, TOMA CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS ADICIONALES APROBADOS EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 POR UN MONTO DE \$33,000,000.00 CLASIFICADOS DENTRO DE LA PARTIDA 79901 "OTRAS EROGACIONES ESPECIALES" Y APRUEBA QUE UNA VEZ OTORGADOS LOS RECURSOS, ÉSTOS SE APLIQUEN EN LAS PARTIDAS PARA LO CUAL FUERON ORIGINALMENTE APROBADOS.</p>	FEDERACIÓN	\$ 186,557,052.00	ESTADO	\$ 46,033,087.00	INGRESOS PROPIOS	\$ 66,091,078.00	TOTAL	\$298,681,217.00	EGRESOS		CAPÍTULO	ASIGNADO	1000	275,184,238	2000	12,482,489	3000	31,444,686	5000	2,200,000	TOTAL	298,681,217
FEDERACIÓN	\$ 186,557,052.00																						
ESTADO	\$ 46,033,087.00																						
INGRESOS PROPIOS	\$ 66,091,078.00																						
TOTAL	\$298,681,217.00																						
EGRESOS																							
CAPÍTULO	ASIGNADO																						
1000	275,184,238																						
2000	12,482,489																						
3000	31,444,686																						
5000	2,200,000																						
TOTAL	298,681,217																						
	10. ORD.LIX-050314 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA APRUEBA EL PROGRAMA DE ADQUISICIONES 2014 POR \$18,141,157.44, INCLUIDO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO, QUE CONSIDERA \$15,941,157.44 PARA EL CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS Y \$2,200,000.00 PARA EL CAPÍTULO 5000 MOBILIARIO Y EQUIPO.																						
	11. ORD.LIX-050314 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA TOMA NOTA DE LA INSUFICIENCIA DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA ATENDER LOS COMPROMISOS IRREDUCTIBLES DEL COLEGIO, QUE CORRESPONDEN AL PAGO DE SERVICIOS PERSONALES; Y EXHORTA A INTENSIFICAR LAS GESTIONES ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, A FIN DE OBTENER LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS. ASÍ MISMO, Y TOMANDO EN CUENTA LA INSUFICIENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS AL COLEGIO, AUTORIZA QUE EN EL EJERCICIO DEL GASTO 2014 SE EFECTÚEN LOS AJUSTES QUE SEAN NECESARIOS EN LOS MONTOS DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, BUSCANDO EN LO POSIBLE ALCANZAR LAS METAS DEL POA, DEBIENDO INFORMAR TRIMESTRALMENTE A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, LOS AJUSTES REALIZADOS.																						
8.5 AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS REINTEGROS EFECTUADOS POR OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF).	12. ORD.LIX-050314 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA QUE EL REINTEGRO DE LOS RECURSOS PRODUCTO DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA REVISIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FONDO FAETA DE LOS EJERCICIOS 2011 Y 2012 SE APLIQUEN PARA CUBRIR LOS ADEUDOS DE SEGURIDAD SOCIAL DE ISSSTE, FOVISSSTE Y SAR QUE TIENE EL COLEGIO ESTATAL.																						
8.6 CANCELACIÓN DE ADEUDOS POR COLEGIATURA DEL EJERCICIO FISCAL 2013.	13. ORD.LIX-050314 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA AUTORIZA LA CANCELACIÓN DE ADEUDOS POR COLEGIATURA POR UN TOTAL DE \$ 3,469,403.39 CORRESPONDIENTES AL CICLO ESCOLAR 2011-2012.2, 2012-2013.1 Y 2012-2013.2 DE ALUMNOS QUE CAUSARON BAJA POR DESERCIÓN Y REPROBACIÓN, LO CUAL DADA SU SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y EL NO CONTAR CON UN DOCUMENTO LEGAL IMPOSIBILITA SU COBRO, ANEXÁNDOLE ACTA ADMINISTRATIVA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS SALDOS.																						
8.7 AUTORIZACIÓN PARA PAGO DE COMPENSACIONES.	14. ORD.LIX-050314 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013, LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA APRUEBA																						



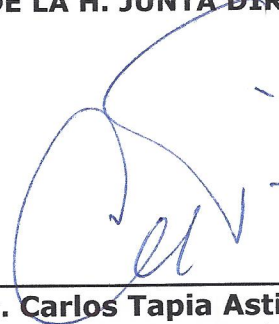
	EL PAGO DE COMPENSACIONES EFECTUADO EN EL EJERCICIO 2013 Y ASÍ MISMO APRUEBA EL PAGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, DEBIENDO CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA OFICIALÍA MAYOR PARA EJERCER PAGOS POR COMPENSACIONES SEGÚN ANEXO.
8.8 AUTORIZACIÓN DE LA PLANTILLA DE PUESTOS ADMINISTRATIVOS DE BASE Y DE CONFIANZA DE CONALEP SONORA.	15. ORD.LIX-050314 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, APRUEBA Y RATIFICA LA PLANTILLA DE PERSONAL CON LA QUE ACTUALMENTE OPERA CONALEP SONORA POR UN TOTAL DE 474 PLAZAS, LA CUAL CONTEMPLA 396 PLAZAS DE ORIGEN FEDERAL Y 78 PLAZAS DE ORIGEN ESTATAL, DISTRIBUIDAS EN 225 PLAZAS DE BASE Y 249 CONFIANZA, LA CUAL CONTEMPLA UNA REDUCCIÓN DE 12 PLAZAS A LA PLANTILLA ORIGINALMENTE APROBADA.
8.9 AUTORIZACIÓN DE BAJAS DE BIENES EN DESUSO DE CONALEP SONORA.	16. ORD.LIX-050314 LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA AUTORIZA LA BAJA CONTABLE DE 60 BIENES MUEBLES CON UN MONTO DE \$61,617.00 QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN GENERAL PARA QUE SE PROCEDA A SU DESTINO FINAL DE ENAJENACIÓN Y/O DESTRUCCIÓN, ASI MISMO DAR CONOCIMIENTO AL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES DE OFICINAS NACIONALES, ESTO DE CONFORMIDAD CON LAS RELACIONES QUE SE INTEGRAN AL PRESENTE ACUERDO.

MIEMBROS DE LA SESIÓN ORDINARIA LIX DE LA H. JUNTA DIRECTIVA



Mtra. María Margarita Montaña Fimbres

Directora de Educación Media Superior y Terminal de la SEC



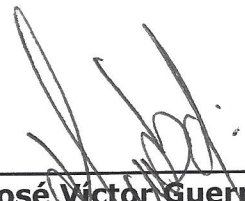
Lic. Carlos Tapia Astiazarán

Oficial Mayor del Gobierno del Estado de Sonora



Lic. Alonso Martínez Castillo

Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Economía



Profr. José Víctor Guerrero González

Titular de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Sonora



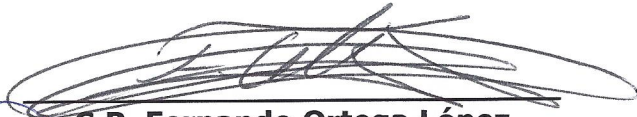
Ing. Héctor Rubén Mazón de Hoyos

Representante del Sector Productivo

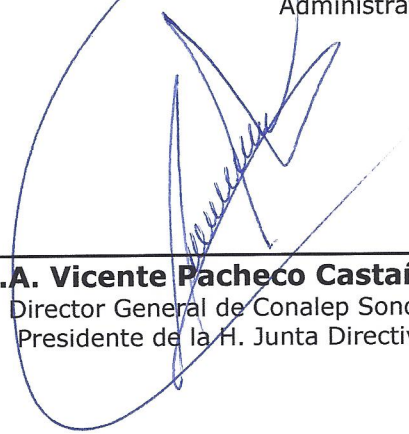
Ing. Pedro Aguilar Villatoro
Director de Modernización Administrativa y Calidad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica



C.P. Jesús Ramón Gastélum García
Comisario Público Ciudadano



C.P. Fernando Ortega López
Auditor del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo adscrito a Conalep Sonora



M.A. Vicente Pacheco Castañeda
Director General de Conalep Sonora
Presidente de la H. Junta Directiva

